

 Alcaldía Municipal Pitalito Huila NIT 891180077-0	ACTA DE INICIACIÓN		
	CÓDIGO: F-GA-CO-01	VERSIÓN: 04	FECHA: 02/11/2023

PROCESO DE MINIMA CUANTIA N° MP-SGIS-MC-CV-032-2024
CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PITALITO Y COOPERATIVA LABOYANA DE TRANSPORTADORES

CONTRATISTA:	COOPERATIVA LABOYANA DE TRANSPORTADORES NIT 891.101282-7 R/L MAURICIO ORDOÑEZ CLEVEZ C.C. No. 12.263.097 de Pitalito		
SUPERVISOR	FRANCISCO JAVIER CARDOZO TOVAR C.C. No 1.144.034.774 de Cali		
No PROCESO	MP-SGIS-MC-CV-032-2024		
OBJETO:	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LOS VEHICULOS DEL EJERCITO NACIONAL (BATALLON MAGDALENA) PERTENECIENTE AL COMITÉ TERRITORIAL DE ORDEN PUBLICO DEL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA.		
PLAZO:	TRES (03) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO Y/O HASTA AGOTAR DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, LO QUE PRIMERO OCURRA.		
VALOR:	CINCUENTA Y TRES MILLONES DE PESOS (\$53.000.000)		
FORMA DE PAGO:	Se realizarán pagos parciales de acuerdo al suministro de combustible, previa presentación del informe respectivo del suministro y certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato.		
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD:	2024000933 08/05/2024		
REGISTRO PRESUPUESTAL:	2024001142 19/06/2024		
ESTAMPILLAS	EST.PRO CULTURA	N° 2024012082	\$425.000
	EST.PRO ANCIANATO	N° 2024012080	\$1.697.000
	EST.PRO ANCIANATO-CULTURA-UNIVERSIDAD-ELECTRI. RURAL	N° 2024012085	\$636.000
	TASA PRODEPORTE	N° 2024012081	\$1.060.000
	EST.PRO UNIVER	N° 2024012084	\$212.000
	EST.ELECTRI. RURAL	N° 2024012083	\$212.000
FECHA DE INICIO:	19 DE JUNIO DE 2024		
FECHA DE TERMINACIÓN:	18 DE SEPTIEMBRE DE 2024		

En PITALITO, a los 19 días del mes de junio de 2024, se reunieron FRANCISCO JAVIER CARDOZO TOVAR, Secretario de Gobierno e Inclusión Social, en calidad de supervisor y/o interventor del contrato y el Señor MAURICIO ORDOÑEZ CLEVEZ, identificado con cédula de ciudadanía N° 12.263.097 de Pitalito, en calidad de Representante Legal de COOPERATIVA LABOYANA DE TRANSPORTADORES, a fin de dar inicio a la ejecución del contrato para dejar expresa constancia de:

Proyectó: Angela Sofia Ayerbe- Contratista

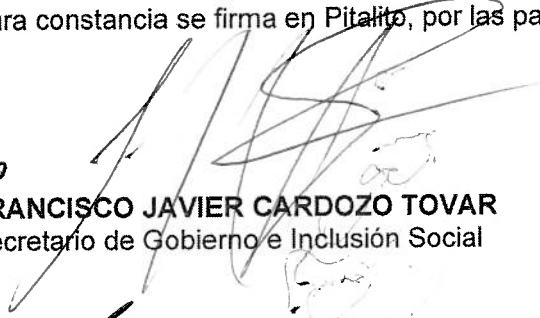
Revisado por: David Alejandro Paredes T.	Aprobado por: Francisco Javier Cardozo Tovar
Firma:	Firma:
Cargo: Profesional Jurídico	Cargo: Secretario de Gobierno e Inclusión Social

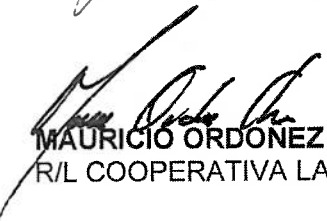
 Alcaldía Municipal Pitalito Huila	ACTA DE INICIACIÓN		
	CÓDIGO: F-GA-CO-01	VERSIÓN: 04	FECHA: 02/11/2023

NIT 891180077-0

1. A partir de la fecha de suscripción de la presente acta, se computará el plazo contractual, tal como está previsto en el proceso de Mínima Cuantía No. MP-SGIS-MC-CV-032-2024.
2. El contratista se compromete a ejecutar única y estrictamente a partir de la fecha el objeto del contrato.
3. No se aceptarán alternativas o adiciones distintas al objeto original del contrato y/o convenio sin orden escrita por parte del supervisor y/o interventor y renuncia expresamente a cualquier reclamación posterior fundamentada en la presente Acta de Iniciación.
4. El CONTRATISTA tiene pleno conocimiento acerca del contenido y alcance de las obligaciones convenidas en la minuta del contrato y documentos precontractuales que hacen parte integral del proceso, precisándole que el cumplimiento de las obligaciones adquiridas sería corroborado por el supervisor delegado y/o interventor.
5. El contratista se obliga a realizar la respectiva ampliación de las pólizas de garantías correspondientes para el respectivo contrato.

Para constancia se firma en Pitalito, por las partes intervinientes hoy 19 de junio de 2024.


FRANCISCO JAVIER CARDOZO TOVAR
 Secretario de Gobierno e Inclusión Social


MAURICIO ORDÓÑEZ CLEVEZ
 R/L COOPERATIVA LABOYANA DE TRANSPORTADORES

Proyectó: Angela Sofia Ayerbe- Contratista

Revisado por: David Alejandro Paredes T.	Aprobado por: Francisco Javier Cardozo Tovar
Firma:	Firma:
Cargo: Profesional Jurídico	Cargo: Secretario de Gobierno e Inclusión Social